

## **CONSTITUCIÓN DE GRUPO POLÍTICO DE COALICIÓN CANARIA**

D. ANGEL MANUEL PIÑERO CRUZ, en nombre y representación del Partido Político y de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, le comunico que, los abajo firmantes, Concejales de este Ayuntamiento, nos constituimos en Grupo Político Municipal, con denominación, composición y designación de Portavoz y suplente que a continuación se indica, a cuyo efecto suscribimos el presente documento en Valle Gran Rey, a 03 de junio de 2024.

DENOMINACIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL: COALICIÓN CANARIA.

COMPOSICIÓN:

D. Angel Manuel Piñero Cruz.

D<sup>a</sup> Maide Padrón Núñez.

D. Pedro José Dortas Santos.

DESIGNACIÓN DE PORTAVOZ:

Titular: D. Ángel Manuel Piñero Cruz.

Suplente: Pedro José Dorta Santos.

REPRESENTANTE EN LAS COMISIONES INFORMATIVAS:

Comisión Informativa General de Competencias y Servicios Municipales

Titular: D. Ángel Manuel Piñero Cruz.

Suplente: D. Pedro José Dortas Santos.

Comisión Informativa Especial de Cuentas.

Titular: D. Ángel Manuel Piñero Cruz.

Suplente: D<sup>a</sup> Maide Padrón Núñez.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**